



Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 2018.

COMUNICADO
A TODAS LAS ORGANIZACIONES
DE PRODUCTORES DE PLATANOS

Desde ASPROCAN les comunicamos que:

La previsión de embarque para la semana 04 será de 9.041.096 kg, correspondiéndole por organizaciones de productores las siguientes cantidades:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	566.537
AGRITEN	1.365.000
COPLACA	3.020.000
CUPALMA	1.445.000
EUROPLATANO	1.300.725
PLATANEROS DE CANARIAS	1.343.834
TOTAL	<u>9.041.096</u>

El embarque máximo a la Península para la semana 05 será de 9.500.000 kg, distribuidos de la siguiente forma:

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA	697.681
AGRITEN	1.210.708
COPLACA	3.261.424
CUPALMA	1.489.315
EUROPLATANO	1.431.092
PLATANEROS DE CANARIAS	1.409.780
TOTAL	<u>9.500.000</u>

Los cupos de retiradas para la semana 05 será los siguientes:

ENTIDADES	Retirada obligatoria	Retirada voluntaria
AGRICOLA LLANOS SARDINA	36.624	15.696
AGRITEN	63.554	27.237
COPLACA	171.203	73.373
CUPALMA	78.179	33.505
EUROPLÁTANO	75.123	32.195
PLATANEROS DE CANARIAS	74.004	31.716
TOTAL	<u>498.687</u>	<u>213.723</u>

... continúa en la siguiente página...



ASPROCAN
ASOCIACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES
DE PLATANOS DE CANARIAS



Organo de gestión Plátano de Canarias IGP

Notas:

A las cantidades de la semana 05 NO se les aplicará el +5% y NO se sancionará el -5%. NO se aceptarán peticiones.

La retirada de mercado está pendiente de autorización por parte de la Consejería de Agricultura.

Está prevista la donación de aproximadamente 300.000kg a Bancos de Alimentos de la Península que serán descontados de la retirada obligatoria. La semana próxima se asignarán los destinos que serán de obligado cumplimiento.

Las exportaciones v/o reexportaciones a países terceros (exceptuando península ibérica) realizadas por OPPs, y debidamente acreditadas, se considerarán válidas para reducir los cupos de retirada obligatoria.

Atentamente,



Handwritten signature and date: 26.01.2012

José Lorenzo Pérez Vera
Presidente de la Comisión Comercialización